



Aumento en techo de US\$ 17.400 millones debería ser visado por el Congreso: Nuevo escenario de estrechez fiscal forzaría al Gobierno a solicitar una autorización para emitir más deuda

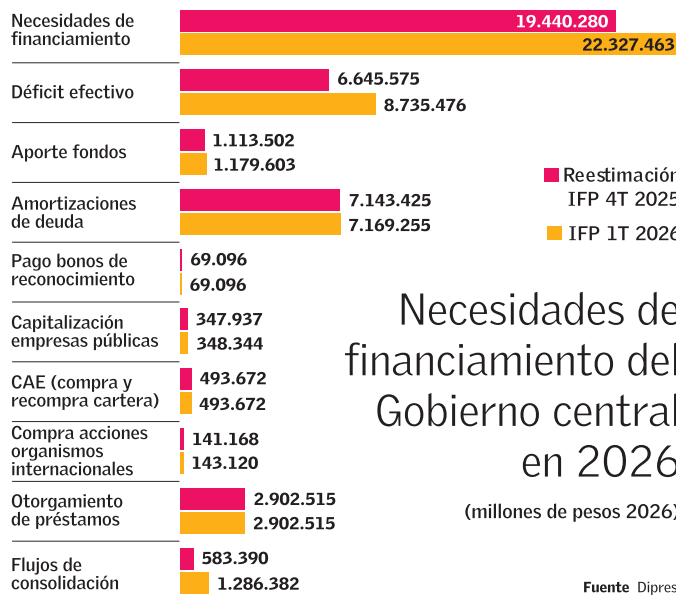
Necesidades de financiamiento se acercarían a los US\$ 5.000 millones. Analistas estiman que las nuevas emisiones serían menores si se consideran otras fuentes de recursos disponibles.

J.P. PALACIOS

Varias correcciones en las cifras fiscales que había calculado el gobierno anterior realizó el Ministerio de Hacienda que ahora comanda Jorge Quiroz.

En el último Informe de Finanzas Públicas (IFP), los ingresos efectivos proyectados para este año se redujeron a \$78.814.783 millones, lo que representa un 21,7% del PIB. En el IFP del cuarto trimestre de 2025, diseñado por la anterior administración, la cifra era del 22% del PIB.

Los gastos estimados para 2026 aumentaron a \$87.550.259 millones, es decir, pasaron a equivaler un 24,1% del PIB versus el 23,8% calculado por el Ejecutivo anterior. La Dirección de Presupuestos (Dipres) detalla que esta cifra reconoce mayores gastos por compromisos legales y otras obligaciones de carácter ineludible para el Estado no identifi-



Necesidades de financiamiento del Gobierno central en 2026

(millones de pesos 2026)

Fuente: Dipres

cados en el IFP previo, como el reajuste del sector público, así como los US\$ 518 millones desembolsados por medidas de apoyo frente al alza de combustibles. Hubo, indica, una compensación parcial de aquellos gastos con un ajuste hasta ahora de US\$ 1.437 millones.

Es un escenario de estrechez fiscal en que los ingresos del fisco no alcanzan a pagar sus gastos. El lunes Hacienda habló de "error" en la proyección de la deuda que el gobierno anterior previó, y que llevaría a superar lo que se considera un límite "prudente" de endeudamiento de 45% del PIB. Ahora Dipres prevé lo siguiente: la deuda pública bruta llegaría a 44,4% del PIB en 2027, 45,4% en 2028, 46,3% en 2029 y 46,5% en 2030. Además de la revisión de los cálculos de endeudamiento futuro hechos por el gobierno pasado, las

SIGUE EN B2



Las necesidades de financiamiento del fisco

VIENE DE LA PÁGINA B 1

estimaciones incorporan el nuevo escenario macroeconómico, marcado por el ajuste en el crecimiento del PIB a 2,1% este año y una mayor inflación, y la revisión de ingresos y gastos.

Nuevo techo

Ante este cambio en el escenario, que implica mayores necesidades de recursos (ver gráfico), el Ejecutivo se vería obligado a pedir al Congreso una autorización para aumentar el techo del endeudamiento aprobado para la Ley de Presupuesto 2026.

En esa iniciativa el gobierno anterior pidió aprobar un tope de US\$ 17.400 millones para este año. Estimaciones de mercado apuntan a que se requeriría aumentar el techo en un monto extra que podría acercarse a los US\$ 5.000 millones.

Según "El Mercurio Inversiones", BTG Pactual calcula que se requeriría de recursos adicionales por alrededor de US\$ 4.600 millones o 1,2% del PIB, "proveniente de fuentes aún no definidas".

Itaú Chile advierte que el nuevo escenario fiscal implicaría una brecha adicional de financiamiento por cerca de US\$ 5.000 millones este año, la que podría ser cubierta con distintas fuentes.

"Dicha necesidad se puede eventualmente reducir con mayor recorte de gasto o cumplir a través de distintas alternativas, incluyendo una autorización adicional de endeudamiento por parte del Congreso, uso de activos del Tesoro —principalmente fondos soberanos, dados los bajos montos en Otros Activos del Tesoro Público—, la postergación de ciertas obligaciones, descapitalización de empresas públicas, u otras fuentes", explicó Andrés Pérez, economista jefe de Itaú. Recuerda que a la fecha ya se han emitido en el mercado cerca de US\$ 8.000 millones en deuda.

En Scotiabank estiman que, descontando los mayores ingresos mineros y el proyecto de Reconstrucción, las mayores necesidades de financiamiento serían por US\$ 3.200 millones. Considerando el "margen prudencial" de US\$ 600 millones adicionales que se dejó en la Ley de Presupuesto, el Gobierno requeriría financiar solo US\$ 2.600 millones, "cuyas fuentes de financiamiento estarían por definirse, pero corresponderían a mayor emisión de deuda este año".

El economista sénior del Ocec de la U. Diego Portales, Juan Ortiz, ve una emisión adicional de torno a los US\$ 4.000 millones y coincide que este monto podría ajustarse. "Es factible que el Gobierno tenga que ir al Congreso a solicitar el aumento del cupo", comentó.